

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMDEXSA S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-**

En el cantón Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy, situado frente a la Avenida del Periodista, entre las calles Novena y Décima de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas: señor ingeniero Elio Danilo Wong Lama, propietario de cuatrocientas (400) acciones; señora Alexandra María Magnalardo Guim de Wong, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, por un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el punto único del orden del día:

**PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre 2013, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2013.**

Preside la Junta General de Accionistas la Presidenta de la Compañía, señora Alexandra María Magnalardo Guim de Wong, e interviene como Secretario el infrascrito Gerente General, señor ingeniero Elio Wong Lama.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00). Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre con el fin de tratar el punto único del orden del día:

**PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre 2013, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2013.**

Los presentes, luego de escuchar las palabras de la Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en

cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, la Presidenta le concede la palabra a la Economista Alexandra Shigla Cuji, Contadora de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento y los resultados económicos de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2013, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes, luego de deliberar sobre el mencionado punto único del orden del día, RESUELVEN:

**PUNTO ÚNICO:** Aprobar la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre 2013, e informes de Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con la Presidenta y Secretario, terminando la reunión a las once horas. **f) Sra. Alexandra María Magnalardo Guim de Wong, Presidenta de la Junta, Presidenta de la Compañía, accionista; Ing. Elio Wong Lama, Secretario de la Junta, Gerente General de la Compañía, accionista.**

***CERTIFICACIÓN:*** Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía INMDEXSA S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2014.



Ing. Elio Wong Lama  
Secretario de la Junta  
Gerente General de la Compañía